

MAN Truck & Bus Iberia, S.A. unipersonal

Avda. de la Cañada, 52
28823 Coslada (Madrid)

www.man.eu

El texto y las ilustraciones no son vinculantes. Nos reservamos el derecho a efectuar modificaciones debido a los avances técnicos.
Todas las especificaciones incluidas en esta publicación eran correctas en el momento de salir a impresión.

MAN Truck & Bus. Una empresa del Grupo MAN



Dos años.
Ampliamos la garantía.



Más calidad, más tiempo.

Novedad: dos años de garantía en mano de obra y Recambios Originales MAN.

Sabemos que los Recambios Originales MAN se caracterizan por su calidad y facilidad de montaje. En combinación con la labor profesional y competente de los puntos de servicio MAN**, brindan fiabilidad gracias a unos tiempos reducidos de inactividad y una mayor vida útil. Esa seguridad se la trasladamos ahora a usted, ya que en lugar de un año obtendrá una garantía de dos años en Recambios Originales MAN, Recambios Originales MAN ecoline y Accesorios Originales MAN. Esto significa que tendrá el doble de seguridad.

La garantía de dos años de MAN Truck & Bus cubre todas las reparaciones que se efectúen en los puntos de servicio MAN** a partir de 2017*, incluyendo los Recambios Originales MAN, Recambios Originales MAN ecoline y Accesorios Originales MAN que se instalen durante la reparación. La cobertura de la garantía es idéntica a la garantía de un año que se proporcionaba hasta el momento. Para más información, consulte las condiciones generales.

Nuestros camiones originales se merecen Recambios Originales MAN. Ahora con dos años de garantía*.

* Véase la validez de las condiciones generales.

** Talleres de Servicio Oficial MAN.



Cubrimos los siguientes costes como parte de la garantía:

- Los costes de mano de obra y las piezas de repuesto directamente relacionadas con la reparación de la avería o la sustitución de piezas defectuosas.
- Los costes de instalación y desmontaje están cubiertos en el caso de una reparación previa en la que también se incluía la instalación de la pieza*.
- Después de la inspección se cubren determinados costes extra como atención comercial, p. ej. gastos de grúa, suplementos nocturnos o de fin de semana, reparaciones in situ de vehículos parados (desplazamiento hasta el lugar de la avería, talleres móviles, etc.), costes de mensajería.

* Los costes de instalación y desmontaje no se cubren en caso de venta por mostrador.